



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
1351

INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Salud, para que en uso de sus facultades y atribuciones, implemente un plan urgente que atienda la alerta que se manifiesta sobre los síntomas por infecciones respiratorias agudas a causa de la temporada invernal que está afectando drásticamente a nuestros connacionales, migrantes mexicanos con estadía temporal en nuestra frontera, principalmente a los niños por ser los más vulnerables.

PRESENTADA POR: Dip. Omar Bazán Flores (PRI).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 05 de noviembre de 2019, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

TRÁMITE: Se turna a la Comisión de Salud.

FECHA DE TURNO: 07 de noviembre de 2019.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Diputado Omar Bazán Flores *te*



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

El suscrito **Omar Bazán Flores**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Diputado de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado, con fundamento en lo que dispone la fracción I, del artículo 68 de la Constitución Política del Estado, así como los artículos 167, fracción I, y 169, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; numerales 75 y 76, ambos del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo; comparezco ante este Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, a presentar la siguiente **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaria de Salud para que en uso de sus facultades y atribuciones, implemente un plan URGENTE que atienda la alerta que se manifiesta sobre los síntomas por infecciones respiratorias agudas a causa de la temporada invernal que está afectando drásticamente a nuestros connacionales, migrantes mexicanos con estadía temporal en nuestra frontera, principalmente a los niños por ser los más vulnerables, lo anterior de conformidad a la siguiente:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debido a la grave situación de violencia primordialmente que están viviendo nuestros connacionales de Estados como Guerrero, Michoacán, Chiapas, Zacatecas, Coahuila, Ciudad de México, Quintana Roo, entre otros, así como de la pobreza en la que se rodean y las nulas oportunidades de empleo, es que se están recibiendo grandes cantidades de migrantes mexicanos en nuestra frontera



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Diputado Omar Bazán Flores

de Ciudad Juárez con la intención de cruzar a Estados Unidos y realizar el trámite de asilo político y otros en espera de la audiencia para el mismo fin.

Aunado a lo anterior y considerando nuestro extremo clima invernal, el pasado fin de semana descendieron las temperaturas drásticamente por lo que se detonaron las enfermedades respiratorias agudas en estos grupos de migrantes que están viviendo en los cruces fronterizos cubiertos solo por hules, cartones y unas cuantas cobijas, en espera de la esperanza de poder lograr mejores condiciones de vida. Lo realmente preocupante aquí es que gran cantidad de afectados son niños y las condiciones en las que están pasando su estadía los hace mayormente vulnerables a que se agrave su situación de salud y se generen complicaciones como neumonías o incluso decesos, toda vez que apenas se han manifestado los primeros frentes fríos los cuales se agudizan conforme avance el invierno.

Por ello, se solicita de manera URGENTE se establezcan medidas de apoyo a los connacionales migrantes en la frontera para que cuenten con atención médica permanente, de forma cercana y gratuita para atender las enfermedades respiratorias que los está afectando por vivir a la intemperie, entre otras enfermedades que pongan en riesgo su vida.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

Diputado Omar Bazán Flores

ACUERDO

ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Salud para que en uso de sus facultades y atribuciones, implemente un plan URGENTE que atienda la alerta que se manifiesta sobre los síntomas por infecciones respiratorias agudas a causa de la temporada invernal que está afectando drásticamente a nuestros connacionales, migrantes mexicanos con estadía temporal en nuestra frontera, principalmente a los niños por ser los más vulnerables.

ECONÓMICO.- Una vez aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que se elabore la minuta de ley en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competente, para los efectos que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 04 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES
Vicepresidente del H. Congreso del Estado